

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS (ANTES COLLADO), 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1.50 PESETAS.—SEMESTRE, 2.75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, NUM. 54.

SORIA.—SÁBADO 23 DE DICIEMBRE DE 1911.

LOS LABRADORES EN MADRID

Contra la depreciación del trigo.

La causa que ha hecho poner en movimiento a los entusiastas defensores de los intereses agrícolas no puede ser más razonable.

Se trata de conseguir que el precio del trigo sea remunerador para los pobres que trabajan en el campo, y como estos esclavos de la tierra siempre han sufrido mansamente los rigores de la desgracia sin proferir una queja, sin lanzar una protesta, sin verificar manifestaciones colectivas, es muy natural que en los primeros pasos que se dan para alcanzar reivindicaciones justísimas surjan deficiencias y dificultades que se deben salvar en lo sucesivo.

El abandono y la indiferencia tradicionales en que ha estado viviendo la clase agrícola, no pueden vencerse en una hora. Lograr que los Poderes públicos rectifiquen prácticas seculares y que se inspiren en las aspiraciones de los agricultores para hacer patria, no es obra de un momento.

Hay que seguir en la campaña iniciada y trabajar con inquebrantable energía en la tarea de llevar a los labradores a la vida activa de la gobernanación del Estado, sin algaradas ridículas, sin apasionamientos necios, sin abandonar el terreno firme en que se asientan la razón y el derecho, pero con fortaleza, con entusiasmo y con perseverancia.

Así el triunfo es indudable y fácil. Moralizado, organizado y disciplinado el ejército agrario, vencerá siempre, por la fuerza del número y de la razón, en todas las contiendas que libre con las banderías políticas de oligarcas, de privilegiados y de ineptos que arruinan a la nación porque hacen imposible la vida a los elementos útiles de la sociedad, á cuantos trabajan y producen.

De la esterilidad de un esfuerzo no puede derivarse como consecuencia inmediata la de no hacer nada, continuar durmiendo encastillados en el apocamiento, en la indignidad y en la miseria. Esto es, como el suicidio, una cobardía.

Los informes que á continuación transcibimos respecto á lo hecho por 200 agricultores castellanos para evitar la depreciación del trigo proporcionan enseñanzas que no deben olvidarse en el porvenir.

Corrijanse errores, sálvense deficiencias y bien pertrechados, bien dirigidos, aumentado el número de combatientes, otra vez á la lucha, á conquistar la victoria.

Las primeras gestiones.

A la amabilidad de un querido paisano, de D. José Tudela, entusiasta de su tierra, debemos las notas que á continuación reproducimos:

Formaban la comisión de agricultores sorianos D. Luis Hernández, D. Ramón de la Orden, D. Lorenzo González y D. Nicanor Manrique, representantes de la Sociedad de Labradores de esta ciudad.

De Deza, D. Basilio Gómez, Don Braulio Valtierra y D. Valentín Esteras. De Carrascosa de la Sierra, D. Angel Pascual González.

De Candelichera, D. Francisco Cacho y D. Juan Estepa.

De Cuadrado, D. Eleuterio Laseca. De Cabrejas del Campo, D. Nicolás Pérez, secretario del Ayuntamiento, y D. Aquilino López.

De Morón de Almazán, D. Félix Millán y D. Eugenio Regaño, por el Sindicato agrícola.

Y por los pueblos de Chércoles, Puebla de Eca, Taroda, Alentisque, Ontalvilla de Almazán, Mombiona, Adradas, Escobosa y Soliedra, los Sres. D. Pablo Gutiérrez, D. Francisco Antón, D. Nicomedes Contreras, D. Valentín Lapeña y D. Raimundo Huerta.

El domingo 17, á las 11 de la mañana, estaban citados los agricultores que habían acudido á Madrid, al llamamiento hecho por D. Pedro de Miguel, director de La Revista Mercantil, de Valladolid, y se reunieron en el modesto local que la Asociación general de Agricultores de España tiene establecido en la calle de Camposomar núm. 12. Llegó el director de este movimiento acompañado del presidente de dicha Asociación, Excmo. Sr. Vizconde de Eza, el que después de ofrecer el local y de ofrecerse para todo lo que pudiera ser útil, recomendó á los agricultores se asociaran y se organizaran de un modo permanente y que fueran siempre, para conseguir lo que pretenden, utilizando medios legales.

En vista de que el local era insuficiente se pidió al Sr. Moret el salón del Ateneo para celebrar las sesiones oportunas, siendo concedido en el acto.

En el Ateneo.

Allí se trasladaron los concurrentes, dando principio á la sesión preparatoria, nombrándose una comisión provisional formada por uno de cada provincia de los que han concurrido. Esta designación fué hecha de viva voz por todos los allí presentes. En la presidencia D. Pedro de Miguel, dijo:

No quiero hacer discursos, no es un acto político, sino agrario. Venimos porque la necesidad nos obliga, porque nuestros intereses están desamparados; venimos á exponer, en frente de la representación pública, la voz de España, la voz de más de 100.000 hombres que consignan sus firmas en numerosos plegios; hombres sufridos, templados como el carácter castellano, pero cansados de tanto sufrir, siendo necesario demandar con la energía y la fuerza que dá la razón lo que necesitamos. Las graves circunstancias actuales nos han sacado de nuestros hogares, haciendo cuantiosos sacrificios. Hasta los periódicos ministeriales se extrañan de nuestra pacífica actitud. (Lee un recorte de El Imparcial.)

Hemos aguantado mucho, sigue diciendo, venimos á que la voz del pueblo llegue á Monarca que siendo el primer agricultor debe oírnos y vamos á ir ahora á que nos firme esta instancia.

Se queja de ciertos proteccionismos regionales y pide que no se importen trigos extranjeros, que se cierren los puertos á cal y canto y que si hay tratados internacionales, que se rompa con esos tratados, pues antes que nada es la vida de un país.

Termina leyendo una enérgica instancia dirigida al Presidente del Consejo de Ministros en la que se hace relación de todos los males porque la Agricultura está pasando y que termina afirmando que no siendo bastante el recargo transitorio de 2-50 del arancel, se cierren los puertos al trigo extranjero. La lectura de la instancia es interrumpida con salvas de aplausos y bravos que al final llegan á su colmo.

Se pregunta por teléfono si puede recibir S. M. á todos los agricultores en aquel momento, contestando de Palacio que hallándose S. M. ausente, se vea antes la Comisión con el Mayordomo mayor de Palacio, señor Marqués de la Torrejilla. Se envía un besa la mano á dicho señor exponiéndole los desenos de todos los agricultores de hacerle presente á S. M. sus quejas, para lo cual piden audiencia.

Y en vista de lo avanzado de la hora, pues son las dos de la tarde, se suspende la sesión hasta las cuatro.

Conferencia agrícola.

A la hora citada acuden todos al Ateneo, donde D. Pedro de Miguel da una conferencia sobre tarifas especiales para el transporte de trigo, de Bancos agrícolas y de lo que pasa actualmente y también de lo que debe suceder en la Lonja de Barcelona sobre la contratación de trigos; esto es, que en vez de ir el productor á ofrecer al consumidor cereal, sea éste el que vaya á demandarlo de aquél, evitando en lo posible los intermediarios.

Visitas á Canalejas y Rodríguez.

Al día siguiente, por la mañana, se reanudan las sesiones en el mismo local, y el Sr. Presidente manifiesta á los asambleístas que á las doce de la mañana podrán visitar al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros en el ministerio de Gracia y Justicia. Acto seguido se trasladaron en pacífica manifestación á dicho ministerio, donde fueron recibidos todos amablemente por el jefe del Gobierno; el Sr. de Miguel pronunció breves frases é hizo entrega de la instancia y de los plegios que contienen más de 100.000 firmas.

El Sr. Canalejas indicó la conveniencia de entrevistarse con una comisión más reducida, que le dijese de un modo concreto lo que se pedía, y también que esta comisión visitara á los ministros de Hacienda y Fomento, siendo de extrañar por alguno de los presentes que don José preguntase el precio que lleva el trigo.

Fueron á continuación al ministerio de Hacienda, donde visitaron al Sr. Rodríguez, repitiéndose idénticas manifestaciones.

En la calle!

De las cuatro á las cinco de la tarde los labradores se reunieron en la calle del Prado, puesto que la Junta del Ateneo había creído conveniente suspender las sesiones en dicho centro, cosa que bien podía haberse anunciado con la anticipación debida para que no se

diese el caso bochornoso de que se vieran más de 200 labradores forasteros esperando en el arroyo la llegada de su director.

Incidentes y discusiones.

Se pidió al Círculo de la Unión Mercantil un salón donde reanudar las sesiones y una vez otorgado, trasladáronse allí, y pronto surgieron incidentes y discusiones tales que era imposible el entenderse. Unos querían, la inmensa mayoría, que se acudiese á los representantes demandando ayuda en la empresa, prescindiendo de matices políticos y atendiendo solo al bien general.

El Sr. la Orden pidió la palabra para exponer que si la provincia de Soria en cuatro días había acudido al llamamiento con veinte comisionados y varios miles de firmas, podría muy bien en el término de quince días ó un mes, á lo más, constituir la Asociación agraria en esta provincia, y que si los demás hacían lo mismo, en el mes de Enero, una vez que las Cortes estuviesen abiertas, podía volverse á celebrar en Madrid una nueva Asamblea, á la que acudirían muchísimos comisionados que, con los representantes en Cortes á la cabeza, visitarían á los ministros y jefes de las minorías, con la seguridad de que pedido en esta forma lo que los labradores quieren habrían de conseguirlo todo.

Intransigencia del Presidente.

El Presidente, con una intransigencia política fobá de lo más absolutista que darse puede, se opuso á todo lo que en contra de su personal opinión se proponía.

Se abogó, como se dice anteriormente, por la creación de una Asociación de Agricultores de España, independiente de todas las que actualmente existen, completamente aghena á la política, creyendo unos que la dirección debería situarse en Madrid y otros que en otra cualquier población castellana (?).

Comisión permanente.

Terminó tan agitada sesión con el nombramiento de una Comisión que, con carácter de permanente, siga de cerca al lado de los poderes públicos la marcha de las gestiones. El nombramiento de dicha Comisión fué poco más ó menos igual que el de la Comisión provisional, aunque algo más agitada. La reunión terminó con un incidente entre periodistas sobre cuál de los dos periódicos que representaban había informado mejor ó peor acerca de la Asamblea, incidente que el Presidente ni siquiera intentó terminar.

Desorganización.

La mayoría de los labradores que habían ido á Madrid, suponiendo que aquello sería cosa de un día ó dos, ya no podían seguir haciendo desembolsos, y se vieron en la disyuntiva de marcharse á sus pueblos ó continuar haciendo esos sacrificios y gastar el dinero que necesitaban para otras atenciones más perentorias, hasta ver en qué terminaba aquello, y por otra parte, decía la pobre gente: Si nos vamos á nuestros pueblos que nos han mandado de comisionados, y nos preguntan qué hemos hecho ¿qué les vamos á decir? Verdad; llevaban dos días en Madrid, se habían celebrado cuatro sesiones; se había visto al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda, se esperaba todavía contestación de la Mayordomía de Palacio y no se podía decir que se había conseguido algo.

Visita al ministro de fomento.

Al día siguiente, visitaron los labradores al ministro de Fomento; repitiose el discurso laudatorio y hasta adulador del Sr. de Miguel; contestó el Sr. Gasset agradeciendo los elogios y diciendo que el progreso de la agricultura era la ilusión de sus ilusiones y el amor de sus amores y que con toda su alma atendería lo que los agricultores castellanos venían á pedirle.

Por la tarde del mismo día quedaron citados los asambleístas á las tres y media en la Plaza de Oriente para ver á qué hora y día les recibiría S. M., cosa que todavía se ignoraba.

Comentarios.

Y estos son los hechos, lo sucedido en la Asamblea organizada y dirigida por D. Pedro de Miguel hasta el día 20, en el que seguían todavía las gestiones, pero ignorando lo que haya podido suceder después; mas por el camino que llevan las cosas fácil será suponer cuál será el estado en que se encuentren y hasta el resultado que se obtenga.

Y una vez relatados los hechos, vamos á exponer lo que á nuestro parecer debiera haberse hecho.

En primer lugar, siendo tan importante, tan necesario y justo lo que piden los labradores españoles, esta Asamblea debiera haberse organizado como es debido, no en ocho días, de prisa y corriendo, á la chita callando, con la pretensión inocente, según se dijo, de sorprender al Gobierno y no darle lugar á dilaciones.

Con un mes de tiempo, mandando circulares á todos los Ayuntamientos

para que formasen sus Juntas locales y éstas nombrasen representantes y estos representantes locales designaran al representante provincial; reunidos todos, se debió acudir en un día señalado á Madrid y con los representantes en Cortes de las provincias para que presen-tasen su experiencia y vallimiento debieran haberse dirigido al Gobierno y con toda seguridad se habría logrado cuanto los agricultores justamente desear.

No menos de 2.000 ó 3.000 labradores hubieran acudido á Madrid, en vez de 200, que sólo, desorientados, como un cuerpo sin cabeza, andaban en un sitio á otro todos juntos oyendo á su presidente echar discursos á los ministros sin pensar ni concretar, ni reseñar lo que se pedía, sin saber lo que al día siguiente había de hacerse, celebrando cuatro sesiones sin orden ni concierto, gastando el tiempo en dar conferencias, sin que de esas sesiones se obtuviese otro resultado que hacer lo que al presidente se le antojaba.

Si se hubiese nombrado, como es debido, la Comisión y se hubiera dado intervención y voto á los representantes provinciales, éstos, por mayoría, hubieran resuelto lo que debiera hacerse.

En fin, que no hay nada peor para una cuestión, por justa, buena y santa que sea, que defenderla mal, y esto es, á nuestro parecer, lo que ha sucedido.

El Sr. de Miguel es hombre amante de los intereses agrícolas, entusiasta y decidido defensor de los agricultores; pero como organizador, como director de un movimiento de esta clase, la verdad, deja mucho que desear.

El mismo dijo que es un poco Quijote, lleno de buena fe y de abnegación. Todos lo creemos así, pero como el ingenioso hidalgo, se aparta de la realidad y por ese apartamiento es posible que los agricultores españoles, de cuya causa él se convirtió en paladín, no queden mucho mejor de lo que están, que bastante lamentable es su situación.

CONFERENCIA DEL VIZCONDE DE EZA

PROBLEMAS SOCIALES

En la Sociedad Central de Aparejadores de obras.

En el domicilio de esta importante Sociedad de intereses profesionales se reunieron ayer gran número de patronos del ramo de construcción para oír una conferencia de carácter social, explanada por el Sr. Vizconde de Eza, presidente de la sección española de la Asociación para el estudio de los medios de prevenir el paro.

En la puerta del domicilio social recibieron al conferenciante el presidente de la Sociedad de Aparejadores, D. Manuel Rosales; el de la Federación de Patronos del ramo de construcción, D. Luis González; los Secretarios respectivos de ambas entidades, D. Elias Pascual y D. Luis Cano, y la Comisión de gremios, formada por D. Modesto González, D. Juan Manuel García Nieto, D. Miguel P. Calleja, D. Tomás Torres, D. Juan Antonio Basante, D. Vicente García Espada, D. Nicolás Menéndez, D. Demasoro Torán, D. Luis Harguindey, D. Benito Moreno, D. Diego José Gomez, D. Ambrosio Morcillo y D. Alvaro Aguado.

Estos mismos asociados acompañaron en el estrado al Sr. Vizconde de Eza. Con este fueron el Sr. Mantequer, vicepresidente de la Asociación de estudios para prevenir el paro; los Sres. Buylia y González Rojas, presidente y vicepresidente del Comité paritario del ramo del libro, fiscal de la anterior Asociación, y el Sr. Lopez Robert.

En breves y acertadas frases hizo la presentación del problema el Sr. Mantequer, exponiendo la relevante personalidad del señor Vizconde de Eza y lo justificado del interés que había por escucharle, como lo probaba el número de compañeros en la Federación que en el salón estaban congregados.

Ved al obrero que está trabajando y que se preocupa por la atención que se presta á su conferencia, manifestó que para la mayoría el tema referente á la mejora del obrero en general, desde el punto de vista que se ponía á tratarlo, no era nuevo, y que, por tanto, no aspiraba á llevar nuevas aportaciones, sino que iban á convivir durante algún rato en comunidad de ideas.

Expuso lo que significa el capital como clase directora, afirmando que exige de todos y cada uno el cumplimiento de grandes deberes. Así, entiende que, aun cuando existen diversas teorías económicas, siempre resultará producido el que el ingeniero, el director en cuanto á la mano de obra, habrá de tener tanto de social como de técnico; que los que como él creen, consideran al obrero como a un hermano, que respeta las ideas de los que difieren en creencias; pero que éstos deben considerar en el obrero un ser inteligente y responsable.

«Hacer responsable al obrero—añadió—, y podrá tratar con él; pero para hacerle responsable, haciéndolo digno de ser hombre inteligente y libre».

Sostiene el orador que dentro de la compleja vida de la nacionalidad, compuesta de intereses, capacidades y categorías, no puede desentenderse la clase patronal, que es uno de los factores sociales.

Estudia la situación triste del obrero en los diversos casos de accidente, enfermedad, falta de salario y demás causas que le azigan; pero cree que ninguna apena más el ánimo del obrero como verse fuerte y vigoroso para trabajar y no poder hacerlo.

«Que la mayor pena es, como dice D.ª Concepción Arenal, la tristeza del obrero parado que quiere trabajar».

Descartando á los obreros que por vicio ó por indolencia, por causas que de su voluntad dependen—dice—, creemos que el que se encuentra sin trabajo, en su triste soledad, en su casa ó rodeado de sus compañeros, no ha de ser forzosamente propicio á incurrir en lo que no puede dársele.

Ese cree el señor Vizconde de Eza que es el problema y que es problema industrial de capacidad productora.

«Lo es igual que el obrero, víctima de esa falta de producción».

Entiende que esa falta de trabajo está en la carencia de vitalidad económica de un país, y que que paralizar cuanto significa riqueza y producción.

Habría que dudar que es exiguo el número de obreros sin colocación en comparación con los colocados. Pero sólo con que en época normal acusen esas estadísticas de un 12 á un 14 por 100 es bastante para que digamos que no está suficientemente dada la producción de un país que no puede enjugar ese tanto por ciento.

Sería como si dijéramos que las décimas de fiebre en el hombre no se notan ni al parecer alteran su salud; pero producen escalofríos.

«Declaro que, ante todo, es español; que cuanto pueda hacer por la difusión de las ideas sociales lo hace por el engrandecimiento de la patria española, pues tiene que decir, con la mayor pesadumbre, que, industrialmente considerados, no estamos á la altura de la competencia mundial».

Los que integran las clases directoras—afirma—tenéis un deber que cumplir, por mantener la estabilidad social.

Considera que, como es preciso reúna condiciones el que haya de gobernar una nave, es necesaria para el normal desenvolvimiento de una sociedad la existencia de una clase directora.

Hace algunas consideraciones sobre el capital que significa para algunos economistas trabajo ahorrado, y relacionándolo con el paro que representa la improductividad de ese capital, expone lo que representa para la industria el no poder dar trabajo á todas las actividades que dentro de la nación se encuentran y ya pérdida por la emigración y por otras causas de esos elementos, que la falta de trabajo ocasiona.

Este es el problema pavoroso de la falta de trabajo.

Analiza los factores que integran la industria, dividiéndolos en dos: el capital y el trabajo, de donde deduce que cuanto al desarrollo industrial se refiere, interesa por igual á las dos mitades, formadas una por los patronos y otra por los obreros.

Por lo que entiende que el problema es de organización profesional, haciendo el símil del bronce, metal formado por la aleación de otros de menos valor, y así la obra patronal, basada en la unión sincera, libre de prejuicios y antagonismos, tendría el valor del bronce, mientras que aislados variaría el precio de la aleación y no pueden ser fuerza nacional creadora de riqueza.

«Pero que, en cambio, el día en que unidos estudien el problema en común, podrán conocer su industria, encontrar donde está el mal y acudir á remediarlo».

Dice que no acostumbraba á emplear la palabra de paro, porque parece que suena mal, que significa guerra, y como lo que se propone es obra de paz y armonía, para que no se interprete torcidamente ha encontrado la palabra que expresa más justamente la idea, y emplea la inocupación.

En este mal de la inocupación habéis de encontrar nuevos motivos para unirnos y estrechar los lazos de fraternidad que os reúnen. Aludó á las causas de la crisis en el ramo de construcción, encontrando que puede haber algunas erigidas, como, por ejemplo, las que dependen del ramo municipal, que unidos, pueden gestionar se solucionen acudiendo á los organismos oficiales y públicos. Tiene—dice—para vosotros importancia el que en Madrid se abran nuevas vías, en lugar de ensanches, por ser de más provecho para el pueblo y para las construcciones y hacer otras grandes arterias.

No se hará mientras no apoye esas ideas el ramo de construcción, convenientemente organizado y uniendo la clase patronal á la obrera.

«Porque esto á todos interesa, que en esas crisis el obrero pierda el trabajo, para unido, pierda, por la atonía que representa para la industria».

Podéis contar con vuestra fuerza y con la otra mitad, la del trabajo, que en esas gestiones está unida á vosotros.

En su día, y una vez organizados, pensad también en el seguro contra la falta de trabajo. Hoy día se estudia este riesgo y se adelanta hasta el punto de que se va determinando el coeficiente, y en cuanto se conozca con exactitud, está resuelto el problema.

«En cuanto á la organización de la sección española patronal y obrera, si la inocupación declara que no quieren ni solo patronos ni solo obreros».

«Que piensan crear Comités paritarios, uniendo con absoluta libertad é imparcialidad dentro de esos Comités los dos ramos de la producción, el capital y el trabajo, para unidos, y no pretenciones, pues pueden poner ejemplos reales».

«Y ya que al capital—dice—por todas partes se le zahiere, bueno es que se le defienda cuando lo merezca. Hemos llamado al capital para exponerle el problema, y no nos acordamos un solo patrono que no nos haya dicho: «Para eso cuentan ustedes conmigo».

Cuentan—añade—con patronos del ramo del libro, de la litografía y de la imprenta. Por ser más corto y tal vez más ilustrado, ha sido el que se ha adelantado el ramo del libro. El Comité paritario está funcionando, presidido por el Sr. Buylia y compuesto de cinco representantes».

Hace varias consideraciones sobre el mal que reportaría dar carácter oficial y político á esos Comités, en que, para evitar egoísmos y apasionamientos, deben estar equilibrados los elementos patronal y obrero.

«El Comité de colocación debe ser profesional y formado de las dos mitades que integran la industria, que deben defenderla, porque si el capital se arruina, no andará el obrero sobrado de salario».

El acto tuvo la importancia de ser la primera ocasión en que se hacen públicas las nuevas orientaciones sociales expuestas por el señor vizconde de Eza. (De La Correspondencia de España).

CUPÓN PRIMA

LAPIZ LUMINOSO ELÉCTRICO

Escribe á oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo.

Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana.

Indispensable A TODO EL MUNDO

Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marineros, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

Artículo original para regalo.

Uno ó dos pesetas.—PARA LOS SUSCRIPTORES DE EL AVISADOR NUMANTINO A 6 PESETAS.

Cortese y remítase el presente CUPÓN, acompañado de 6 pesetas en libranza giro postal, sobre monedero ó en sellos correo de 15 céntimos á los Sres. Costa y Compañía, calle Alvarez, 4, Barcelona, y por correo será remitido el LAPIZ LUMINOSO. Si se desea certificado añadir 0'25 pesetas.

LOS SORIANOS EN LA ARGENTINA

Centro Numancia

Buenos Aires 28 Noviembre 1911.

Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO, Soria.

Muy señor mío: En nombre de la Junta Directiva de este Centro tengo el honor de saludar á usted como director del diario decano de esa querida provincia y por su digna publicación á la prensa soriana en general.

Hemos tenido el gusto de ver inserto en las columnas de su importante periódico una información que, aunque no sabemos á quién atribuir, nos ha honrado.

No ha sido contestada á su debido tiempo, por esperar á la primera manifestación de cariño hacia esa querida provincia que había de brotar de los labios de los socios de este Centro.

Esta fué en conmemoración del clásico San Saturio, para la cual una Comisión especial se encargó de hacer los trabajos y organizar una fiesta campestre en El Tigre, pintoresco pueblo bañado por el río Luján y sito á una hora de ferrocarril de esta ciudad, rodeado de multitud de islas donde los concurrentes pudieron solazarse y pasar un agradable día con el recuerdo grato y la afluencia de la querida tierra.

Dicha fiesta se compuso de banquete, bailes, poesías y discursos y estuvo á la mayor altura, como correspondió á la voluntad que para ella pusieron sus organizadores Sres. Abad, Pérez y Maqueda.

Publicada ha sido la reseña de la misma por El Diario Español (que también tuvo su correspondiente representación) y á juzgar por ella, no será egoísmo cuanto como interesados podamos decir de su resultado.

El 25 del corriente se celebró el aniversario de la fundación de este Centro con una gran velada y baile familiar, que terminó á las siete de la mañana del día siguiente. La parte teatral estuvo á cargo del cuadro social que puso en escena Los Descamisados y La Tronada con el mayor acierto en el desempeño de los respectivos papeles, y la musical á la del ilustre maestro D. Vicente Abad; hubo también un acto de concierto, en el que la Sra. Mercedes M. de Pérez cantó La Partida y Los ojos negros, escuchando al final una salva de aplausos con que la gran concurrencia premió la meritoria labor y el gusto que en ambas canciones expresó la heroína de la fiesta.

El joven Raimundo María Orden recitó su poema A Numancia, con el natural entusiasmo de su glorioso recuerdo, y cosechando por él no solo los merecidos aplausos, sino la admiración de cuantos tuvimos la honra de escucharle.

Pero nada despertó tanta animación como el baile, que todos esperaban con impaciencia; fué encabezado con el vals «Numancia», compuesto expresamente para el acto por el maestro Abad, y terminando con la jota «Viva Soria!», que llevó la alegría á los ánimos un tanto deceidos por la avanzada hora, y á su final los gritos y vivas ensordecieron durante un buen rato los espacios salones, donde quedarán grabados impercederos recuerdos mientras en esta tierra exista la Colonia Soriana con el recuerdo de su querido Centro.

Con tal motivo me es grato ponerme incondicionalmente á sus órdenes y repetirme de usted afecto. S. S.

I. Martínez Redondo.

Secretario interino.

Muy agradecidos correspondemos al saludo de los laboriosos hijos de Soria que en la Argentina dan elocuentes pruebas de patriotismo y de amor á esta tierra, tan enaltecida por el talento y la laboriosidad de sus hijos que en América luchan para conquistar un porvenir que aquí no pudieron hallar.

er comentarios? Ya está convencida de que asegurará sin el concurso de las regiones, y si éstas no simpatizan con nuestra política, habrá que renunciar á la regeneración de España. No puede haber oasis en la vida nacional; una región rica dejará de serlo si el resto del país no se redime de su pobreza.»

«Podría decir mucho (pero no lo dice) de los que se han erigido en pontífices del patriotismo y han hecho del nombre de España un trazo torero para incitar al odio.»

«El regionalismo es compatible con esta Monarquía, con la República y aun con otra dinastía.»

«Mientras á las cuatro provincias catalanas se les dé el regionalismo, que implica la mancomunidad, á todo se avienen.»

«Acércase el momento en que las regiones españolas tomen posesión de la soberanía que abandonaron por inercia, y en que los Municipios recobren su personalidad y administren la hacienda propia, arrojando á los malos administradores que no le dieron cuenta de nada.»

«El día en que las regiones se comuniquen con franqueza y se entiendan sin intermediarios, quedará solucionada la crisis nacional, surgirá la España viva que hay debajo de la España muerta.»

«A todo esto se ha reducido el discurso del Sr. Cambó; es decir, á que todas las provincias de España ayuden en sus pretensiones de emanciparse del poder Central á las cuatro provincias catalanas.»

Política de actualidad.

Continúa en los círculos políticos la expectación extraordinaria con motivo de la apertura de Cortes, que, al decir de los ministeriales, está acordada la fecha, y que el día que S. M. el Rey regrese de la cacería de Láchar se firmará el oportuno decreto.

De nuevo ha regresado de Barcelona á Madrid el general Weyler, habiendo conferenciado con el ministro de la Guerra y después con el Sr. Canalejas.

También se encuentra en Madrid el señor marqués de Mariano, Alcalde de Barcelona, y hoy habrá salido de aquella capital el Sr. Lerroux para Madrid, circunstancia esta que está hoy muy comentada por cuantos ven en la política motivos de próximos acontecimientos.

Se habla que el Sr. Sedó, presidente del Fomento del Trabajo Nacional, sociedad establecida en Barcelona, pueda sustituir al Sr. Rodríguez en el ministerio de Hacienda.

En el salón de Conferencias del Congreso, en donde predominan las notas moretistas y republicanas, se habla que aun está lejana la fecha de la apertura de Cortes por tener el Sr. Canalejas que armonizar muchas voluntades antes de que tome asiento en el banco azul.

De Marruecos.

Refiriéndose el periódico de París, *Le Temps* al contra-proyecto español, entre otras cosas dice el referido diario: «Francia no puede aceptar en Marruecos la coexistencia de dos protectorados iguales. La situación de España no puede ser otra que la de un subarrendatario; dueño de su casa, desde luego, pero sujeto, respecto del principal inquilino, en ciertas obligaciones, para que éste á su vez pueda cumplir con las suyas.»

En el mismo sentido se expresa *Le Journal*, con referencia á informes del ministerio de Negocios Extranjeros de París, y asegura que las diferencias que separan ambos proyectos son de principios fundamentales en la organización del protectorado.

No falta quien diga que el Gobierno marroquí ceda á España el territorio que solicita, excluyendo Larache y Alcázar, y así la zona española estaría fuera de la responsabilidad de Francia.

NOTICIAS

Según telegrafían de París, el estado del emperador Francisco José inspira serios cuidados.

El egregio enfermo no puede salir de sus habitaciones y toma una alimentación muy ligera.

—Han sido puestos en libertad en Barcelona once detenidos por coacciones con motivo de la huelga general, fracasada en aquella capital.

A disposición del Juzgado todavía quedan en la cárcel nueve presos.

—Su Alteza el Infante D. Carlos figurará como testigo mañana en el bautizo de la nueva Infanta D.^a María Cristina, en unión del embajador de Rusia.

—Se ha dictado ya sentencia en el pleito entablado contra *El Liberal*, por causas ya conocidas.

La sentencia dictada en esta Audiencia confirma en todas sus partes la del Juzgado de Chamberi; es decir, que se condena á dicho diario, afirmándose además la responsabilidad subsidiaria de la Sociedad Editorial, para los efectos de las 150.000 pesetas de indemnización.

La parte condenada apelará ante el Supremo.

—En Albox (Granada), se ha sentido un violento terremoto que duró unos segundos.

El vecindario se alarmó extraordinariamente.

—Ha visitado al Sr. Canalejas, en la presidencia, el exministro Sr. Urzáziz.

—Entre oro y plata tiene el Tesoro en el Banco de España una reserva de 93 millones de pesetas.

—Telegrafían de Viena que el Emperador de Austria se encuentra gravemente enfermo.

—El estado de S. M. la Reina doña Victoria y el de su hija la Infanta siguen siendo satisfactorios y desde hoy se dejará de publicar en la *Gaceta* el parte oficial del decano de los médicos de Cámara.

—Ayer se celebraron cuatro mítines en esta capital, acordándose en todos

ellos pedir el indulto de los procesados por los crímenes de Cullera.

—Con el fin de solemnizar el nacimiento de la Infanta María Cristina, por decreto de la Presidencia mañana será día de gala.

—Ha fallecido la esposa del exgobernador, notable publicista y querido amigo nuestro D. Manuel Cano y Cueto.

Reciba el Sr. Cano y Cueto el más sentido pésame.

—A la inauguración anoche de la temporada en el teatro de la Princesa acudió numeroso público. El estreno de la obra del poeta Villaespesa, denominada *El Alcázar de las Perlas* fué un exitoso merecido tanto para el autor como para la compañía de la Sra. Guerrero y de su esposo el Sr. Díaz Mendoza.

La Lotería.

El premio mayor de la Lotería cuya extracción se verificó hoy le cupo al número 3.884 y los seis millones de pesetas fueron á parar á Barcelona.

El segundo, 2.455 y los tres millones de pesetas fueron á Manresa (Barcelona).

El tercero, número 6.167 y los dos millones de pesetas se quedaron en Madrid.

El cuarto, número 28.535 y el millón de pesetas fué despachado en Madrid para Méjico.

El quinto, número 28.469 y las 500.000 pesetas fueron á Barcelona.

El sexto, número 16.182 y las 250.000 pesetas se quedan en Madrid.

El séptimo, número 23.864 y las cien mil pesetas también se fueron á Barcelona.

Además, cuatro grandes premios se fueron también á Barcelona.

—Felicita las Pascuas á los lectores de EL AVISADOR, quien es suyo afmo.

El Corresponsal.

FOTOGRAFIA AURELIO RIOJA
PLAZA DE AGUIRRE, 1.-ESQUINA AL COLLADO
Ampliaciones.—Retratos de todas clases.

TEATRO

El debut de la Compañía de zarzuela y opereta que dirige el Sr. Montosa dió á conocer con *El Terrible Pérez* á la gentil artista Pilar Fernández, tiple ligera que posee extensa y agradable voz, perfecto dominio de la escena y muchísima gracia.

En esta obra, que resultó muy bien interpretada, consiguieron grandes aplausos las Sras. González, Criado, Zapater y López y los Sres. Montosa, López, Ponce, Abolaña, y Sánchez.

En *La Fiesta de San Antón* obtuvo un brillante éxito la tiple seria señora Rodríguez, como cantante y como actriz.

Las dificultades que ofrecen los números musicales que tanto abundan en la popular zarzuela fueron vencidas por la notable artista con gran maestría y el público la aplaudió con entusiasmo y con justicia.

Los cómicos personajes del Sr. Ramón el *Posturas*, *Tulipa*, el *Mangas el Pintao*, hallaron feliz interpretación y en los Sres. Abolaña, Arias, Ponce y Sánchez. El Sr. Montosa hizo un Eusebio muy genial.

Agradó mucho el sainete de Casero y Larubiera *Los Holgazanes*, que tiene chistes de buena ley y situaciones cómicas de gran fuerza.

Los autores presentan un plantel de populares zanganos que se mueven alrededor de la colmena donde trabajan unas modistillas.

El Sr. Natalio (Abolaña), padre de la maestra del taller (Sra. Fernández) protege y ampara á *Longinos* (señor Montosa), polizonte con nociones de francés y holgazán empedernido; á *Sotillo*, (Sr. Arias) petimetre tipo, y á la cuadrilla torera del *Poca Pringue* (Sr. Ponce), en la que figuran los «astros» coletudos *Pescadilla Chica* (Sr. Sánchez) y *El Tormenta* (señor Cruzada).

La Sra. Fernández, para librarse del mosconeo de los holgazanes, apeña á ingeniosos recursos y termina por aplicarles un café bien compuesto, que hace andar de prisa á toda la torería y á sus adjuntos y así consigue verse libre de la molestia que le producen los acreditados vagos.

Algunos números musicales merecieron el honor de ser repetidos y hubo nutridos aplausos para todos los artistas.

El cuarteto que dirige el maestro Mateo es muy notable y da singular realce á las obras.

Merecen la empresa y la Compañía del Sr. Montosa el favor del público soriano.

DE AGRICULTURA

La regeneración de los prados naturales.

La mayoría de los prados de nuestro país están constituidos por una vegetación herbácea muy deficiente, predominando en su flora las malas y medianas especies forrajeras. Muchos agricultores conocen perfectamente este hecho; pero no intentan regenerar sus praderas, creyendo que para ello necesitarían roturarlas y sembrarlas con buenas semillas, procedimiento delicado, costoso y que exige demasiado trabajo. Están en un error

los que piensan de este modo, pues si las especies selectas no prosperan en ciertas praderas, es por falta de alimento apropiado.

En todos los prados existen buenas, medianas y malas hierbas, preponderando aquellas que mejor se adaptan á las condiciones del suelo. Si este es pobre, se desarrollan extraordinariamente las especies menos exigentes y de peor calidad; pero si la tierra está bien fertilizada y ofrece suficiente alimentación á las buenas plantas prafenses (leguminosas, gramíneas, etc.), éstas llegarán á predominar en la flora, ahogando con su desarrollo exuberante todas las demás hierbas. Trátase, por consiguiente, de una cuestión de fertilidad, y siendo así, de poco servirá roturar los prados y volverlos á sembrar si, al mismo tiempo, no se abonan en debida forma. En cambio, basta modificar las condiciones de nutrición de las plantas, aportando al suelo los abonos necesarios, para que el aspecto de la pradera sufra una transformación completa, disminuyendo ó desapareciendo las malas hierbas, para dejar su puesto á una excelente flora, compuesta de especies selectas por su producción y valor forrajero.

Pudieramos citar muchos casos que demuestran patentemente cuanto acabamos de indicar; pero, para no extendernos demasiado, habremos de contentarnos con un solo ejemplo. En los Alpes se dispusieron, según el Dr. Felber, dos parcelas de un mismo prado, una sin abono y otra fertilizada con cloruro potásico y superfosfato. Analizada, al cabo de algún tiempo, la flora de cada parcela, pudo establecerse la siguiente clasificación:

Composición de la hierba del prado.

Parcela sin abono.	Parcela abonada.
Plantas de buena calidad forrajeras:.....	45 por 100
Plantas medianas:.....	30 80 por 100
Plantas malas:.....	30 14 »
Plantas venenosas (rannunculáceas):.....	17 5 »
Plantas venenosas (rannunculáceas):.....	8 1 »

Observaciones análogas han hecho D. Valeriano Villanueva, en Galicia; D. Salvador Campoamor Villamil, en Asturias, y varios agricultores de la provincia de Soria, quienes consiguieron, mediante el empleo de abonos químicos, regenerar por completo la flora de sus prados, observando que la potasa influía poderosamente sobre la producción de buena hierba y favorecía por modo patente la multiplicación y desarrollo de las leguminosas.

Dicha transformación se obtiene aplicando á los prados, durante el invierno, 600 á 1.000 kilogramos escorias Thomas y 130 á 300 de sulfato de potasa por hectárea, si la tierra es pobre de cal, y 400 á 800 de superfosfato, mezclado con 150 á 300 de cloruro potásico si el suelo es calizo.

No necesitamos añadir que, además de la mejora referida, se consiguen rendimientos de hierba mucho más elevados, á veces cuádruples ó quintuples que en los prados sin abonar.

Basilio Jiménez Benito
MEDICO
Ofrece sus servicios profesionales en Soria, y tiene abierta consulta diaria de 10 á 1, en su domicilio, calle de los Estudios, 2, principal.

RAYOS X y ELECTROTERRAPIA

Municipalidades.

Asistieron á la sesión pública que ayer se celebró en el Ayuntamiento los concejales Sres. Medina, Cecilia, Vázquez, Sanz, Pascual, Ramírez y Villanueva, presididos por el señor Vicén.

El acto, exceptuando la reseña del acta anterior, resultó una filigrana.

Se habló mucho, con muchísima educación, con exquisita galantería y hasta con mimo.

Bien se conocía que las concejales estaban unidos con *indisolubles* lazos.

En cuanto terminó la lectura del acta, el Sr. Ramírez usó de la palabra para manifestar que no fué su ánimo ofender al Sr. Robles cuando en la última sesión habló del viaje de la Comisión á Madrid; sentía el Sr. Ramírez que no estuviera presente su compañero para que oyese esta rectificación.

El Sr. Vicén, en nombre del señor Robles, da muy expresivas gracias á Ramírez.

Expresa el Sr. Vicén que oportunamente se interesó por el estado de salud del Sr. Marqués del Vadillo y que la familia del ilustre prócer contestó agradeciendo esta delicadeza.

A petición del Sr. Pascual constará en acta la satisfacción del Ayuntamiento porque el Sr. Marqués del Vadillo ha recobrado la salud.

Se lee una proposición para crear el Laboratorio Municipal, que se proyecta dirijan el Doctor Javierre, el Farmacéutico Sr. Ramírez y el Profesor de veterinaria Sr. Marco.

Es admitida y se discutirá al final de la sesión.

Se da cuenta de que han sido aprobados por el Sr. Gobernador civil el presupuesto extraordinario y varias transferencias de crédito.

Acuérdase recurrir en alzada ante el Delegado de Hacienda, contra la

orden, que se considera injusta, de la Abogacía del Estado exigiendo el pago de unas dos mil pesetas por el impuesto sobre bienes de personas jurídicas.

Se aprueban cuentas y facturas sin discusión.

No se admite la demanda de D. Juan Moreno solicitando se le arriende un terreno para pastos.

Se lee una instancia que dirigen los pueblos de Santervás, Dombellas y Canredondo denunciando pintorescamente abusos que dicen cometen los vecinos del Rojo en determinada finca propiedad de la Mancomunidad de Soria y su Tierra; los concejales estiman el escrito poco respetuoso.

Acuérdase abrir una información para depurar las anomalías que puedan existir.

Queda aprobada la relación de peticionarios de fondos del Pósito.

Defiende el Sr. Pascual la proposición referente al Laboratorio; pero antes el Sr. Ramírez abandona la sala, y sin discusiones nombrados, Director el Sr. Javierre, jefe de la sección química D. Enrique Ramírez y para otro cargo el Sr. Marco.

Percibirán estos señores, por los análisis que practiquen, los derechos que se determinen en una tarifa aprobada por el Ayuntamiento.

Al Sr. Gil se le conceden unos días de licencia.

Y terminó la sesión tan cordialmente como había empezado.

Vicente Alvarez
TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Tejera, 8, Soria.
TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENCIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE.

EL IMPUESTO DE DERECHOS REALES

Observaciones de Medina del Campo.
Romanillos de Medinaceli 19-12-911.
Sr. D. Felipe las Heras.

Muy señor nuestro: Como en ningún periódico de la provincia se emprenden campañas como las por usted iniciadas por medio del periódico EL AVISADOR NUMANTINO, á usted nos dirigimos en súplica de que inicie una más en favor del pobre labrador, que consideramos el más perjudicado en la exacción del pago por el impuesto de derechos reales, que como el de Consumos resulta ya tan odioso como éste.

Decimos que el labrador es el más perjudicado y creemos haber dicho bien, pues mientras que el que disponga de un capital en metálico ó otros bienes factibles de ocultación no pagará, aquel no puede evadirse porque el amillaramiento le dejata. No puede ocultar, y de ahí el más perjudicado que resulta.

No debía exigirse ningún pago por la herencia, ya que la base no parte de un acto voluntario como en los contratos entre vivos. Así debió entenderse en toda la legislación anterior á la Real cédula de 19 de Septiembre de 1798, por la cual se incluyeron por vez primera las herencias, las que quedaron otra vez libres y abolido el impuesto por el decreto de 30 de Noviembre de 1808 de la Junta Central, confirmado por las Cortes de Cádiz en 13 de Septiembre de 1813.

Varias son las disposiciones que implantaron después el impuesto. con tan mala suerte, que en vez de mejorar la fortuna del pobre la gravaron. Tal sucede con la Ley y Reglamento actual, que incluyen hasta las herencias menores de 1.000 pesetas entre ascendientes y descendientes legítimos de primer grado; así puede decirse que nadie queda exento; hasta al pobre huérfano se le obliga á pagar, después que nada ó muy poco le dejaron sus padres, pues al que 1.000 pesetas no llegó á heredar, puede afirmarse que no le quedó para poderse sustentar.

Otra anomalía es la de exigir del viudo el contrato matrimonial, según los artículos 1321 ó 1324 del Código civil, que debió hacerse antes del matrimonio con el causante. Menos mal que desde ahora se exija; pero á los que contrajeron matrimonio antes de la Ley y Reglamento del impuesto actual, no puede ser; únicamente cabe, en su defecto, exigirles una información testifical y así cada uno pagaría por su verdadera riqueza; pero en la forma que hoy se hace es una anomalía, pues no es justo ni equitativo considerar todo el capital habido al fallecimiento de uno de los cónyuges como ganancial. Eso sería, efectivamente, cuando por ningún medio de los que señala el Código Civil se pudiera probar el capital aportado por cada cónyuge.

Mucho más pudiera hablarse del asunto; pero como usted, mejor que nosotros, habrá podido apreciar el mal que delatamos y que el clamoreo público le habrá hecho ver, nos limitamos á decir, repitiendo lo dicho al principio, que debe iniciarse una campaña recogiendo protestas por pueblos á fin de que sea reformado ó suprimido el impuesto de referencia, sobre todo en lo referente á herencias, pues se da el caso de que una misma hacienda paga dos ó tres veces el derecho de transmisión en un año, y todo sin base en qué fijarse el acto voluntario, puesto que no existe.

Puede insertar la presente en el periódico de su redacción y por ello le anticipan las gracias sus afectos. s. s.

—El Alcalde, *Pedro Valladares*.—*Tomás Morón*, Secretario.

En números sucesivos trataremos del importante asunto á que se refieren los señores que firman este escrito.

LAS PILDORAS PINK
dan á las mujeres lo que les hace falta: sangre, fuerzas.

Es indispensable que todas las mujeres sepan lo que por ellas pueden hacer las Pildoras Pink, el mejor medicamento para las mujeres, manantial de fuerzas á disposición de aquellas que constantemente se quejan de estar débiles.

Desde luego, las Pildoras Pink dan apetito, fuerzas, buenas digestiones. Además las Pildoras Pink son un excelente regulador de las funciones femininas. Las Pildoras Pink dan sangre y tonifican el sistema nervioso. Las Pildoras Pink sientan bien á todos los temperamentos. Tanto las necesitan las jóvenes solteras como las jóvenes casadas y las mujeres llegadas á la edad crítica.

Ha aquí el caso de una joven soltera que estaba consumida por la anemia y ya no podía más: véase lo que las Pildoras Pink han hecho por ella.



D.^a María Calvo, madre de esta joven, habitante en Logroño, calle de San Blas, número 1, segundo izquierda, nos da cuenta de la curación de su hija en la siguiente carta:

«En el espacio de dos meses sus Pildoras Pink han curado á mi hija Carmen Goytana que desde la época de su formación venia sufriendo de la anemia. Estaba sumamente débil y tenía malísimo semblante. Las Pildoras Pink la han sentado perfectamente y desde que las ha tomado se ha fortalecido mucho, ha adquirido buen semblante y ahora está ya rebosante de salud.»

Las Pildoras Pink constituyen un remedio soberano contra la anemia, porque son un poderoso regenerador de la sangre, porque combaten el mal en sus orígenes mejorando la composición de la sangre y transformando la sangre empobrecida en sangre rica y pura. Por las mismas razones curan la clorosis de las jóvenes, la debilidad general, los dolores de estómago. Las Pildoras Pink ejercen también poderosa acción sobre el sistema nervioso y curan la neurastenia en todas sus formas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

REMITIDO

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO.
Muy señor mío y respetable amigo: Ruego á usted tenga la bondad de insertar en las columnas de su ilustrado bisemanario lo siguiente:

Que á pesar de mis reiteradas quejas al Gobierno civil de esta provincia en 17 de Julio y 4 de Diciembre últimos, no se cumple lo ordenado por dicha autoridad al Sr. Alcalde de Hinojosa del Campo, en 25 de Abril, 27 de Agosto, 19 de Octubre y 15 de Noviembre de 1906 referentes á la prohibición de depositar cielos y encerrar ganados en un corral de A. gel Garcés, próximo á la casa del recurrente.

Leyes de acatar las disposiciones del señor Gobernador se continúa la práctica de depositar basuras y cerrar ganados enfermos de viruela en dicho corral, con notable exposición de los vecinos de aquellas inmediaciones.

Seguramente que el Sr. Gobernador no conoce el poco caso que se hace de sus disposiciones, pues de lo contrario hubiera utilizado los medios que están á su alcance para hacerlas cumplir.

Le da las gracias y queda de usted atento seguro servidor y amigo q. b. s. m.,

PEDRO CALONGE CALVO.
Candilichera 21 Diciembre 1911.

Ecos y Noticias

Las festividades suprimidas.—El decreto dando efectos civiles al «breve» de Su Santidad suprimiendo algunas fiestas religiosas, dispone lo siguiente:

«Artículo 1.^o Se acepta en España, haciéndola extensiva, aplicable y obligatoria para todos los efectos civiles, la supresión de días festivos acordada por Su Santidad Pío X en su Constitución ó *Motu Proprio* «Supremi disciplinae» de 2 de Julio del corriente año.

Art. 2.^o En lo sucesivo serán y se tendrán como laborables y hábiles para dichos efectos los días cuyas festividades religiosas han sido suprimidas, que son las siguientes: Corpus Christi, Purificación de Nuestra Señora, Anunciación, Natividad de la Santísima Virgen, San José, Santiago y los de los Santos Patronos; quedando subsistentes como días festivos, además de todos los domingos, los de la Natividad del Señor, Circuncisión, Ascensión, Asunción de Nuestra Señora, Inmaculada Concepción, San Pedro y San Pablo y Todos los Santos.»

El oficial tercero de la Administración de Contribuciones de esta provincia D. Andrés García Morro, recientemente trasladado á la de Propiedades é Impuestos de Valencia, ha marchado á posesionarse de su nuevo empleo.

La Lotería.—Los jugadores de la timba nacional hicieron en Soria una oferta a la diosa loca de diez y ocho mil pesetas que depositaron en la Administración de loterías esperando verse favorecidos con el gordo.

Aparte de esta cantidad, se pidieron muchos billetes, fuera de la capital, a otras Administraciones, que se anuncian como afortunadas, consiguiendo una larga lista de números más o menos afortunados.

Ayer y hoy los que esperaban pasar las Pascuas llenos de regocijo y gastando lo que su suerte les hubiera deparado en forma de premios, hicieron un gasto enorme de calzado yendo y viniendo a nuestra administración y otros gastos de lapiceros y cartillas para anotar los números de los premios mayores.

Los números, entre millones colocados, recibieron multitud de miradas. Todos los leían ávidos buscando uno igual a los que tenían anotados en sus recibos.

Pero la desilusión se marcaba en seguida en sus semblantes y pronuncian la frase consabida: ¡Ni un reintegro!

De los diez y ocho números desechados en la Administración de loterías de Soria, dos solamente terminan en cuatro y ninguno de ellos figura en la lista de los premiados.

Tampoco se sabe que a ninguno de nuestros convecinos le haya alcanzado la suerte de llevar participación en ninguno de los premios grandes. Otro año será... lo mismo.

De exámenes.—En las escuelas de Piquera, Miñaña, Valdelagua y Almaral, a cargo respectivamente de los ilustrados profesores Sres. Barrena, Gallego, Ruiz Rubio y Ramos Hernández, se han celebrado exámenes semestrales y las Juntas concedieron votos de gracias a dichos maestros por el brillante estado en que hallaron la enseñanza.

Les felicitamos.

Nuestro querido amigo D. Enrique Castillejo, oficial primero que fué de este Gobierno civil, se halla ya en Valencia, a cuyo Gobierno fué trasladado desde Madrid, donde últimamente prestaba sus servicios.

La ley de epizootias.—El Consejo Superior de Fomento, en sesión que celebró el 18 del actual, aprobó por unanimidad una moción del señor marqués de la Frontera pidiendo la promulgación de una ley de Epizootias, y que todo cuanto se relacione con la sanidad pecuaria dependa exclusivamente del Ministerio de Fomento.

Al aspirante a oficial de esta Administración de Contribuciones don Julio Ruiz Cabriada le ha sido concedido un mes de prórroga para posesionarse de su destino.

Los jóvenes estudiantes D. Fermín Jiménez, D. L. Ridruejo y D. Carlos Hinojar han llegado a esta capital para pasar al lado de sus respectivas y apreciables familias las próximas Pascuas.

La Junta Directiva de la Asociación de Caridad acordó en la sesión que se celebró ayer dar un socorro extraordinario a los pobres de la capital con motivo de las actuales festividades de Nochebuena y Pascuas, cuyo socorro repartirán las Juntas auxiliares a la vez que el semanal acostumbrado.

Nos parece muy plausible esta determinación.

El día 8 de Enero próximo, en la villa de Montenegro de Cameros, a las doce de la mañana, se celebrará la subasta de 100 pinos y 65 hayas del monte «Hayedo de las Tozas», equivalentes a 157 metros cúbicos de madera, tasados en 1.890 pesetas.

Teatro.—Para esta noche se anuncia la representación de las zarzuelas Los Guapos, La Reina Mora y Los Picaros Celos.

Y para mañana, a las 5 de la tarde, estrenos de Bala perdida, El chico del cafetín y El decir de la gente.

Mercado de carnes.—Vendense en Madrid buyes cebados, de 1'68 a 1'74 pesetas kilo canal; vacas, de 1'60 a 1'70; terneras, de 2'75 a 3'25 pesetas los once kilos y medio; carneros, de 1'05 a 1'70 kilo; ovejas, de 1'55 a 1'60; cerdos a 1'75. En Barcelona, cerdos a 2'05; carneros a 1'95; buyes a 1'60; vacas a 1'85; terneras a 2. En Sevilla, buyes, de 1'70 a 1'80; toros, de 1'8 a 1'90; vacas, de 1'80 a 1'95; terneras, de 2'10 a 2'25; corderos, de 1'60 a 1'70 y cerdos, a 1'65.

Desde el próximo mes de Enero próximo comenzará a publicarse en la Corte un nuevo periódico que llevará por título La Tribuna.

D. Tomás Huerta Garijo, vecino de Cabanillas, que fué detenido como presunto autor o complicador en el robo frustrado de dicho pueblo, de que

dábamos noticia en nuestro número anterior, nos ruega en atenta carta hagamos constar que su detención no duró más que dos horas, al cabo de las cuales fué puesto en libertad por no haber cargos contra él y haberse probado suficientemente su acrisolada honradez.

Queda complacido.

Hoy sale para Madrid D. Joaquín Febrel a presentar las autorizaciones que les han sido remitidas por los socios del Montepío de Médicos titulares de esta provincia.

Le deseamos feliz regreso en obsequio de los copartícipes de la liquidación que se están practicando por las Comisiones, según indicábamos en el último número de nuestro periódico.

Precio del trigo.—Se ha vendido este cereal en los últimos mercados a los precios siguientes: Valladolid a 9'75; Medina del Campo a 9'81; Peñafiel a 9'50; Salamanca a 9'63; Barcelona de 9'70 a 10'12; León a 9; Zamora a 9'25; Burgos a 9'25; Palencia a 9,12.

En Veilla de Medina fué inaugurado, la noche del 17 de los corrientes el alumbrado eléctrico público instalado por una sociedad anónima.

El mismo día se inauguró también una fuenta pública, cuyos trabajos de instalación fueron dirigidos por el hábil fontanero de Utrilla D. Román Gutiérrez.

Se nos dice que en el monte Pinar Grande, propiedad de nuestro Ayuntamiento y de los 150 pueblos que constituyen la Mancomunidad de Soria y su Tierra, están causando notable perjuicio los despojos de las maderas que por los últimos aprovechamientos fueron concedidas a los contratistas.

Estos despojos impiden que los pastos puedan utilizarse y de continúan en la forma actual constituirían un peligro para tan magnífica finca, puesto que los incendios, tan frecuentes en el verano, hallarían fácil desarrollo con la leña que en el citado monte se deja abandonada.

Llamamos la atención del señor Jefe de la Ordenación de Montes, del Ayuntamiento de Soria y del señor Administrador de la Mancomunidad de Soria y su Tierra para que obliguen a los contratistas de los aprovechamientos de maderas a que cumplan lo que determina el contrato y desaparezcan los citados despojos del monte de Pinar Grande, porque así conviene al interés general.

Hemos recibido una memoria de la situación en que se hallan los servicios de Telégrafos españoles y del precario estado de algunos de sus funcionarios, los modestos y laboriosos oficiales de quinta clase que después de aprobar la friolera de 18 asignaturas para su ingreso en el Cuerpo y pasar de seis a doce meses en una Escuela especial se encuentran con la perspectiva de pasarse más de diez y seis años con el mezquino sueldo de 1.500 pesetas con descuento.

En dicho trabajo, muy razonado por cierto, se aboga por la supresión de la clase de oficiales quintos.

Juzgamos muy atendibles las razones que en la citada labor se especifican y creemos que el ministro del ramo las tendrá en cuenta.

La Bolsa.—Última cotización en Madrid.—Interior, 4 por 100, títulos grandes, 85'75; id. pequeños, 86'25; Amortizable, 4 por 100, 95'40; id. 5 por 100, 101'35; Acciones Banco de España, 458; id. Tabacalera, 298; idem Río de la Plata, 494; Francos, a 7'95.

El vecino de Arganza Claudio Marcos Casarejos ha sido denunciado por la Guardia civil de Navaleno al Juez municipal de San Leonardo, por dedicarse a la caza con una escopeta sin estar provisto de la correspondiente licencia.

—Por las mismas razones la Guardia civil de Valdeavillo presentó denuncia ante el Juzgado municipal contra el vecino de Riaseco José Jiménez Caballero.

INTERESANTE

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y en muchos casos, la neurostenia acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, irritabilidad nerviosa, histérismo, hipocondría, inapetencia, se curan con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

— En todos los países produce admirables resultados el uso diario del LICOR DEL POLO; pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables son ácidas y muy trías, como sucede en muchas provincias de España.

— El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Para Buenos Aires.—Además de los barcos señalados en números anteriores, saldrán del puerto de Barcelona para el de Buenos Aires, en los días 1.º y 22 de Enero, respectivamente, el Cadíz y el Barcelona, de la casa Pinillos, Izquierdo y Compañía, en los cuales puede facilitar pasajes, en mejores condiciones que ningún otro en esta provincia, Enrique G. Noguerol, Pérez de la Mata (antes Real) 3, 2.º, Soria.

SORIANOS QUE TRIUNFAN

Con gusto reproducimos la siguiente carta: Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Soria.

Muy señor mío y de mi mayor estimación: Ruego a usted, con la cortesía y respeto que nos distingue a los hijos de Soria, la inserción en el periódico que tan dignamente dirige, de las presentes líneas que me honro en remitirle.

Soriano entusiasta y amantísimo de mi patria chica, separado de ella por la necesidad de encontrar nuevos horizontes que la querida tierra no me podía prestar, el alma se me agranda en todo momento en que estimados paisanos nos dan pruebas de lo mucho que valen, sin más protección que la honradez, el trabajo y el estudio; razones son éstas para que todos aquellos que por la suerte ó la desgracia nos vimos obligados a separarnos de nuestra querida Soria, sepan y conozcan que sus hijos son más grandes cuantas más dificultades se encuentran en la vida para luchar.

El día 21 del actual, después de brillantes ejercicios, ocupando los primeros puestos, obtuve plaza de Farmacéutico segundo (primer Teniente asimilado) del Cuerpo de Sanidad Militar el joven y simpático paisano don Antonio Gómez Martínez, hijo del malogrado y muy estimado D. Antonio Gómez, Teniente que perteneció a la reserva de Soria y sobrino del ilustre Farmacéutico que fué de Calañaz, que tan gratos recuerdos dejó en esa Diputación.

No he de terminar sin facilitar a usted la grata noticia del ascenso para el importante cargo de cajero de la poderosa Compañía de Alumbrado y Calefacción por gas que ha recaído en nuestro querido paisano D. Braulio Sanz Mateo, quien empezando por modesto empleado, ha llegado a escalar el puesto de mayor confianza en dicha Compañía, sin más méritos ni recomendación que su honradez.

Uno y otro de los favorecidos cursaron sus estudios de Bachillerato en el Instituto de Soria.

Muy reconocido le anticipa las gracias su atento paisano y s. s. q. b. s. m., Julián de Mateo Martínez.

Madrid 22 de Diciembre de 1911.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL MADRID 23 (11 MAÑANA).

ALARMA EN MELILLA

Se han recibido informes de Melilla que en un principio causaron alarma.

El Sr. Barroso ha tratado hoy de quitar importancia al telegrama oficial recibido de dicha plaza, en el que se dice que numerosos kabilios a las órdenes del Mizzian, proyectan atacar las posiciones españolas.

Por lo que pueda ocurrir, nuestros soldados están dispuestos a rechazar el ataque.

SOMBRERERIA de NICASIO RUIZ 60, Canalejas, 60. Soria.

ES ADMIRABLE la Exposición de SOMBREROS y GORRAS que en su escaparate presenta la acreditada Sombrerería de Nicasio Ruiz para la presente temporada de invierno.

SOMBREROS PARA CABALLERO de los últimos modelos en masas Inglesas, Borsalinos y del País, tanto en forma Imper como Braidados y Flexibles colores.

GORRAS poseo una infinidad de formas y clases tanto de paisanos como de uniforme. En las llamadas de orejas presento dos nuevos modelos muy prácticos y aceptables.

Se confecciona también toda clase de Gorras, siendo el género a gusto del cliente, para lo cual he recibido un boato surtido de géneros para las mismas.

No olviden las Señoras que presento los últimos modelos en SOMBREROS FIELTRO MARINEROS y GORRAS para niños y niñas.

PARA SEÑORES SARCEDOTES. Sombreros Teja felpa seda, larga y corta, castor, Bonetes de raso y merino, GORROS fiadores, etc. etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS funda fija, al precio de 5'50 pts. uno.

Para Labradores en SOMBREROS GORRAS astrakán y BOINAS numeroso surtido.

Se arreglan toda clase de SOMBREROS a precios económicos.

Asegura el Ministro de la Gobernación que todos los años por esta época los moros han intentado molestarlos.

CONFERENCIA DE PABLO IGLESIAS

El leader socialista D. Pablo Iglesias ha dado una conferencia en el teatro Barbieri, criticando la labor política de los prohombres liberales y conservadores, a los que atacó rudemente.

INCENDIO

Comunican de Avila que en el pueblo de Grajo un terrible incendio ha destruido siete casas y cuatro pajares.

EL CAPITÁN SEGURA

Dicen de Melilla que ayer, a las cuatro de la tarde, falleció en aquella plaza, a consecuencia de un colapso y después de haber sufrido la amputación de una pierna, el capitán Segura, que resultó herido en el combate del Kert.

PROTESTA SANGRIENTA

En Bunde (Escocia) varios miles de personas apedrearon las oficinas de la Compañía férrea, como protesta por el aumento de precios en las tarifas de transporte de viajeros y mercancías.

SUBLEVACIÓN EN PORTUGAL

En el Senado portugués varios oradores han dirigido interpelaciones al Gobierno acerca de la reciente sublevación del 29.º regimiento de línea.

El Ministro de la Guerra defendió al jefe de esta fuerza y dijo que la causa de la indisciplina militar obedeció a que en Braga respirase un ambiente muy monárquico.

MUERTO ILUSTRE

Ayer a las cuatro de la tarde falleció en París el ilustre doctor Larinque, personaje que gozaba de prestigio general.

VAPOR EN PELIGRO

Comunican de Bilbao que el vapor Castro Urdiales entró de arribada forzosa en aquel puerto a causa del temporal que pudo echar a pique el buque y le causó graves averías.

Combate en Melilla

Los temores que ayer anunciaba el Capitán general de Melilla, se han confirmado, pues según telegrama que se acaba de recibir en el Ministerio de la Guerra, la harka rifeña a las órdenes del Mizzian, ha cruzado el río Kert librando combate con nuestros soldados.

Las columnas de Tomaset, Aispuru y Ros se batieron con sin igual arrojo, logrando rechazar a los moros que en un solo punto dejaron 18 muertos y un herido en nuestro poder.

Nuestra fuerza ha tenido en conjunto, trece heridos.

La anterior noticia ha producido gran sensación.

ANUNCIOS

VENTA DE UNA CASA con majada contigua a la misma, un herraje con su corral y pazo.

Para más detalles dirigirse a esta administración.

PAJA.—El que desee comprar paja de tardío (lentejas y yerbas) en buenas condiciones, deberá dirigirse a D. Nicolás Martínez, vecino de Chavaler.

Para un comercio de ultramarinos se necesita dependiente, con alguna práctica. Inútil presentarse sin buenas referencias. Se prefiere este libre de quintas. Informar a D. Sixto Morales, almacén de ultramarinos, Canalejas (antes Collado), núm. 48, Soria.

AMA DE CRIA, con leche de veinte días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Santiago García, vecino de Cortos.

A LOS MEDICOS Parece ser que ciertos individuos de San Leonardo y su anejo Navaleno por no atender estrictas indicaciones que hicieron mientras el período electoral al Médico, tratan de ponerle otro, sin reparar que tiene además de la Titular, por tiempo ilimitado, contratos particulares con ambos pueblos.

De lo que ocurre, y de cuantos datos y antecedentes necesite quien quiera enterarse, puede dirigirse a D. Manuel Rey, Titular de Casarejos, que dista una legua, ó al mismo Titular de San Leonardo D. Gregorio Barrio.

Y a propósito de Navaleno: ¿Se podría saber qué es de un expediente que, dicen, se intruyó en el mes de Mayo próximo pasado a un sujeto residente en dicho pueblo?

San Leonardo 18 de Diciembre de 1911.

Se necesita un dependiente impuesto en el empleo de Sastretería y Barbería.

Para tratar dirigirse a D. Santos Vargas, Gómara.

MOLINO HARINERO Se vende a plazos convencionales uno sito en Soliedra, titulado «de arriba» con turbina, una pareja de piedras francesas y otra toba, un huerto y tres fanegas de tierra anejas al mismo.

Los que quieran interesarse en la compra, se dirigirán con su dueño Patricio Egido, vecino de Maján.

Se arrienda el molino de Torreanduluz titulado «Del Ojo».

Para tratar dirigirse a D. Auxilio García en Soria, Collado, 70, principal, ó a D. Tomás Hoyos, en Berlanga de Duero.

SE VENDE EN Cardeñón una casa sita en la calle de la Carretera, núm. 4. Dirigirse a Francisco González, calle de Santa María, número 17, Soria.

ANUNCIO.—Para criar en Soria en casa de D. Tiburcio Carrillo, se necesita un ama con leche fresca, soltera ó viuda sin hijos.

SE ARRIENDA un molino harinero con dos molares, uno de piedra francesa y otro de toba, sobre el río Tera, próximo a Almaraz.

Para tratar con su dueño D. Agapita Mateo, vecina de dicho pueblo.

CHOPOS Y OLMOS se desea vender 14 maderales y de tabla sitos en el molino del «Cubazo».

Dirigirse a D. Pedro de Vera, Cuevas de Soria.

LA MODERNA, Canalejas, 16, Soria.—EL CORSE RECTO.—No hay duda que para vestir con elegancia es preciso el corse recto, último modelo de París. Las señoras y señores podrán encargarlo desde hoy en esta capital.

Collado, 16, a cuyo fin la dueña dispone de una maestra en el oficio.

Corsés desde 3 ptas. hasta 50. Especialidad en los de levita.

El mejor, más digestivo y aromático es el café tostado

LA GOLONDRINA Único depósito para Soria y su provincia, en el Almacén de coloniales de Llorente hermanos.

Consultorio Médico Quirúrgico RAYOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regente. A L M A Z A N Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL SE APLICA EL "606", Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO DESAMPARADO POR LOS PROFESORES Pedro Gonzalo Angel Hernández Cirujano del Hospital de San Agustín, ex-médico de la reserva de Sanidad Militar. Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición. En este gabinete se dispone de los rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico etc., e instrumental para operaciones y reconocimientos. Todos los días, de 10 y 12 a 12 y 12 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones. VADILLO, 10. BURGO DE OSMA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Subdirector en Soria, D. RAFAEL ARJONA.

MARIANO JAVIERRE ORGIE Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno de la misma.—Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo. CONSULTA DE Electricidad médica. Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.—Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS ASISTENCIA A PARTOS Consulta diaria de 11 a 1. Plaza Mayor, 9, 3.º—Soria.

JUAN G. GARCIA TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Numancia, 53, Soria. VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO. SORIA.—Imp. de F. las Heras.—1911

ACADEMIA ARDURA PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS E INGRESO EN EL CUERPO DE SOBRESTANTES De los 25 alumnos que aprobaron y terminaron la carrera de Ayudantes de Obras Públicas en los exámenes verificados en Febrero de 1911, corresponden a esta Academia los Sres. D. José Losada, D. José María Ducau, D. Emilio Turón, D. Francisco Mayans y D. Melchor Fernández Mejía. HONORARIOS MENSUALES Ingreso en la Escuela de Ayudantes..... 30 ptas. Preparación para Sobrestantes..... 30 » Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para las citadas carreras. Honorarios mensuales para este sistema de enseñanza. Ingreso en la Escuela de Ayudantes..... 20 ptas. Preparación para Sobrestantes..... 20 » TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR Santa Isabel, 4 duplicado, 3.º, derecha.—MADRID

162 MARIA XXVII HASTA entonces había conseguido que Carlos no me hiciera conferencia alguna sobre las pretensiones que en mala hora para él le habían llevado a casa. Mas así que nos encontramos solos en mi cuarto, donde me llevé prestando deseo de descansar y de que leyésemos algo, le conocí que iba a ponerme en la difícil situación que tanto había temido y de la cual había logrado escapar hasta ahí a fuerza de maña. Se acostó en mi cama, quejándose de calor; y como le dije que iba a mandar que nos trajeran algunas frutas, me observó que le hacían daño desde que había sufrido intermitentes. Acerqueme al estante preguntándole qué deseaba que leyésemos. —Hazme el favor de no leer nada, me contestó. —¿Quieres que tomemos un baño en el río? —El sol me ha producido dolor de cabeza. Le ofrecí álcali para que absorbiera. —No, no; esto pasa, respondió rehusándolo. Golpeándose luego las botas con el látigo que tenía en la mano;

MARIA 163 —Juro no volver a cacería de ninguna especie. ¡Caramba! mire usted que errar ese tiro... —Eso les sucede a todos, le observé acordándome de la venganza de Braulio. —¿Cómo a todos? Errarle a un venado a esa distancia, solamente a mí me sucede. Tras un momento de silencio, dijo buscando algo con las miradas en el cuarto: —¿Qué se han hecho las flores que había aquí ayer? Hoy no las han repuesto. —Si hubiera sabido que te complacía verlas ahí, las habría hecho poner. En Bogotá no eras aficionado a las flores. Y me puse a hojear un libro que estaba abierto sobre la mesa. —Jamás lo he sido, contestó Carlos, pero... no leas, hombre. Mira: hazme el favor de sentarte aquí cerca porque tengo que referirte cosas muy interesantes. Cierra la puerta. Me ví sin salida; hice un esfuerzo para preparar mi fisonomía lo mejor que me fuera posible en tal lance, resuelto en todo caso a ocultar a Carlos lo enorme que era la necedad que cometía haciéndome sus confianzas. Su padre, que llegó en aquel momento al umbral de la puerta, me libró del tormento a que iba a sujetarme. —Carlos, dijo don Jerónimo desde afuera: te necesitamos acá. Había en el tono de su voz

Fábrica de Jabón de todas clases

Premiado con dos medallas de oro y plata.

Fábrica de Lejía líquida

Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

LLORENTE HERMANOS ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21.—SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), número 15.—SORIA

Chocolates Llorente hermanos marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El Chocolate Llorente hermanos es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

NOTA.—Se facilitan pasajes para América.

OTTO MEDEM

Valencia: calle del Embajador Vich, n.º 15 Barcelona: calle de Bailén, núm. 2. Bilbao: calle Arbieta, núm. 3.

Representación de primeras materias para abonos, de embarque directo.

RINDICATO DE POTASA DE STANSFURT Sulfato de potasa, 90 y 96%.—Cloruro de potasa, 80/85 y 85/90%.—Polisal potásica, 20 y 30%.—Kainita, 12,4%

OCIEDADES REUNIDAS DE FOSFATOS THOMAS ESCORIAS THOMAS 75% molida fina, 80% soluble al citrato. MARCA ESTRELLA

Representado en Soria por José Morales Orantes, Collado, 6, Farmacia y Droguería.—Información gratuita y fórmulas de abono para toda clase de cultivos y tierras. Envío gratis de guía de abonos y folletos.

PARADOR DE DOMINGO LAS HERAS

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento hace saber á la numerosa clientela del mismo y al público en general, que continuará sus servicios mejorándolos todo lo posible.

Las grandes comodidades que en esta casa encuentra el viajero por estar situada muy cerca de la Estación del ferrocarril, por tener habitaciones espaciaosas y ventiladas, buena mesa y amplias cuadras para el ganado, lo económico de sus precios y el trato excelente por todos los conceptos que se dá á los favorecedores, son atractivo más que suficiente para retener la clientela antigua y ampliarla con nuevos huéspedes que quedarán altamente satisfechos del servicio.

Depósito de vinos, aguardientes y licores de las acreditadas fábricas en Ca atayud y Villarroya de la Sierra, de Ramón Esteve Dalmases.

DOMINGO LAS HERAS

(Antigua Pesadilla), Plaza de la Leña, 3, y Claustro, 4. Depósito de vinos, aguardientes y Licores Plaza de la Leña, 4.

¡GANADEROS!

asegurad vuestros ganados con el desinfectante

IALINA

Millares de testimonios comprueban ser el único producto de resultados inmediatos

Contra la glosopeda. Contra la roña.

CURACIONES ASOMBROSAS

Se previene y cura toda enfermedad con su uso.

De venta en Soria: Farmacia del Licenciado Lacalle, Canalejas, 64.

RELOJERIA DE J. PUYUELO

SOPORTALES DEL COLLADO, 40, SORIA

Se arreglan toda clase de relojes y especialmente cronómetros, cronógrafos, repeticiones, etc.

OPTICA DE PRECISION

Anteojos y lentes de todas clases.

Cristal de roca del Brasil.

Se arreglan barómetros, termómetros, lentes y gafas y todo lo relativo á óptica. Cristales sueltos, absolutamente de todas clases.

Se gradúa la vista con exactitud por un procedimiento exclusivo de esta casa.

Quien desee conservar y mejorar la vista consulte con

PUYUELO-OPTICO

CAFE NERVINO MEDICINAL del Dr. Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado, y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia Carretas, 39, Madrid. En Soria, Farmacia de J. Morales.

MIRANDA, SASTRE VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.

Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, 23, VALLADOLID.

A LOS AYUNTAMIENTOS

que tengan que instalar ó reparar relojes de torre, les interesa saber que Cipriano Tutor, relojero-mecánico, residente en Cervera del Río Alhama (Logroño), instala y reforma á precios sumamente económicos, al contado ó á plazos.

Los relojes que instala esta casa son legítimos «MOREZ» y se garantizan por diez ó más años, previo contrato.

Pidanse catálogos á Cipriano Tutor, Plaza Mayor, 29, Cervera del Río Alhama (Logroño).

Se necesitan representantes

LA POSITIVA

Gran zapatería de Francisco Modrego

Collado, 70.—SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustro, se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE LUJO.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

EL PROGRESO

ZAPATERIA DE

J. Lapuente Muriel

Collado, 86 y 88.—SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello demateriales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Lana hilada doblada é hilado sencillo.

Lana lavada y sin lavar especial para colchones.

Camilo Sainz

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA POR SU INDUSTRIA FABRIL DE MANTAS Y PAÑOS EN LA EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCESA DE ZARAGOZA EN 1908.

Numancia, 8 y 10. SORIA PRECIO FIJO Numancia, 8 y 10. SORIA

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan:

Gran Fábrica de Chocolates

DE LOS SEÑORES

HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE (Las Bargas)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Proveedora de la Real Casa.—Pruébense estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIOS: Paquete de 400 gramos á pesetas 1'25.—Idem de 400 id. á 1'50.—Idem de 400 id. á 2'00

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—Soria.

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confien.

DIRECCION TELEGRÁFICA SAÍNZ-SORIA

Advertisement for COZA POWDER featuring an illustration of a man and a woman. Text: 'No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del inebriante. MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un empujón de entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres. Depósito: En Soria, Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramirez, Collado, 18.

ALMORRANAS HEMORROIDES

Por crónicas que sean se curan radicalmente. Remedio seguro, infalible. Frasco 2 pesetas. Certificado 2'25. Se envía á todas partes por correo, contra remesa de su importe en libranza, giro postal ó sellos correo de 15 céntimos. Previo contrato, nada se cobra hasta después de la completa curación. Los pedidos á los Sres. Costa y Compañía, Alvaréz, número 4, Barcelona.

Gregorio C Hecebs

Girujan dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión. COLLADO, NUM. 57, SORIA

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se la quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS. Basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

El Asperón

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de METALES, VAJILLAS, MADERAS, PISOS, MANOS GRASIENTAS, etc., etc. Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el ENARENADO DE LAS ESCALERAS. Precio de venta á 10 cts. blo- que de medio kilo. Por cajas, precios especiales. Para pedidos dirigirse á CASTO HERNANDEZ, Plaza de Teatinos, número 1, SORIA.

COMPANIA COLONIAL Indisputable superioridad EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854.

164 MARIA

algo que me pareció significar: «eso está muy adelantado.»

Carlos se figuró que sus asuntos marchaban gloriosamente. De un salto se puso en pis, contestando:

—Voy en este momento; y salió.

A no haber yo fingido leer con la mayor calma en aquellos instantes, probablemente se habría acercado á mí, para decirme sonriendo: «En vista de la sorpresa que te preparo vas á perdonarme el que no te haya dicho nada hasta ahora, etc.» Mas yo debí de parecerle tan indiferente á lo que pasaba como traté de fingirlo; lo cual fué conseguir mucho.

Por el ruido de las pisadas de la pareja, conocí que entraban al cuarto de mi padre.

No queriendo verme de nuevo en peligro de que Carlos me hablase de sus asuntos, me dirigí á los aposentos de mi madre. María se hallaba en el costurero: estaba sentada en una silla de cenchas, de la cual caía como espuma su falda de muselina blanca; la cabellera, sin trenzar aun, rodábase en bucles sobre los hombros. En la alfombra que tenía á sus pies, se había quedado dormido Juan, rodeado de sus juguetes. Ella, con la cabeza ligeramente echada hacia atrás, parecía estar viendo al niño: habiéndosele caído de las manos el linón que cosía, descansaba sobre la alfombra.

MARIA 161

quilidad, sin que bastase tan exótica conducta á privarle de un cariño mío.

Poco después, al despedirse Braulio de mí para volver á la montaña, me dijo:

—Su amigo está furioso, y yo soy quien le he puesto así para vengarme de la chacota que me hizo de mis perros esta mañana.

Y le pedí me explicase lo que decía.

—Me supuse, continuó Braulio, que usted le cedería el mejor tiro, y por eso dejé la escopeta de don Carlos sin municiones cuando me la dió á cargar.

—Has hecho muy mal, le observé.

—No lo volveré hacer y menos con él porque se me pone que no cazará más con nosotros... ¡Ah! la señorita María me ha dado mil recados para Tránsito: le agradezco tanto esté gustosa de ser nuestra madrina... y no sé qué hacer para manifestárselo: usted es quien debe decirselo.

—Lo haré así; pierde cuidado.

—Adiós, dijo tendiéndome francamente la mano, sin dejar por eso de tocarse el ala del sombrero con la otra; hasta el domingo.

Salió del patio llamando sus perros con el silbido agudo que producía en tales casos' oprimiendo con el índice y el pulgar el labio inferior.

COLLADO, 18, SORIA

Advertisement for LA FARMACIA, Droguería y Perfumería ENRIQUE RAMIREZ es la que más barato vende en la provincia COLLADO, 18, SORIA